



16 de julio 2008

ACTA 33 /2008

Sesión junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 16 de julio, a las 12 m.d., en las oficinas de oficentro Dent, con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Alejandro Delgado Faith, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Patricia Vega Jiménez, vicepresidente; Marjorie Sibaja, vocal I y Yanancy Noguera Calderón, tesorera. Ausente sin justificación: Marvin Carvajal Pérez, vocal II.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Afiliaciones.

Asistente Administrativo.

Actividades de formación y capacitación.

Seguimiento PICD/ UNESCO.

Publicaciones.

Asamblea Extraordinaria.

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Afiliaciones

Se conoce iniciativa de la Tesorera para invitar a ocho organizaciones y 23 personas para afiliarse a IPLEX, mediante una carta formal, explicando lo que IPLEX ha hecho y está orientado a hacer.

Artículo IV: Asistente Administrativo

Después de conversar con las candidatas propuestas por la Tesorera, se acuerda nombrar a Gloriana Rodríguez Corrales cédula 3-420-234. Con un salario mensual de 250 mil colones, medio tiempo, a partir del de julio del presente año y reconocerle un monto adicional por el uso del teléfono celular y el internet.

Su labor será de apoyo administrativo a la labor del IPLEX y darle seguimiento al Plan Operativo del Instituto.

Artículo V: Actividades de formación y capacitación

Se conoce evaluación del Taller *Acceso Información* - Sandra Crucianelli, se recomienda establecer un presupuesto para este tipo de eventos y cobrar con anticipación a los interesados.

Charla/Conferencia *Periodismo de Calidad*, José Buendía, en las instalaciones del Colegio de Periodistas. El objetivo es: "Transmitir la experiencia mexicana en la definición del periodismo de calidad y los elementos que lo conforman, como una referencia para generar una discusión sobre la pertinencia del tema y la necesidad de colocarlo en la agenda de análisis y debate público. Esto en virtud del papel que tienen los medios de comunicación para el desarrollo de una democracia de calidad con participación ciudadana efectiva." Esta actividad se realizaría el lunes 4 de agosto de las 9 a.m. a las 11 a.m. conjuntamente con el Colegio de Periodistas y la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica. Se esta en espera de información adicional por parte de la Alianza Regional para divulgar esta actividad.

Artículo VI: Seguimiento PICD/ UNESCO

Se acuerda que el Presidente le dé seguimiento a este proyecto.

Artículo VII: Publicaciones

La Tesorera informa que esta dándole seguimiento a las publicaciones que están en proceso: acceso a la información pública en Costa Rica, escrito por el jurista Dr. Jorge Córdoba Ortega y al folleto elaborado por la Msc. Carolina Carazo. Así como la elaboración de las carpetas o fólder con información del Instituto, un banner y la reimpresión de tarjetas de presentación para los directivos que lo requieran.

Artículo VIII: Asamblea Extraordinaria

Se conoce que el Fiscal enviará a los miembros de la Junta Directiva la propuesta de reforma del Estatuto para la Asamblea General Extraordinaria del 4 de setiembre en las oficinas de oficentro Dent a las 5:30 p.m.

Se acuerda que el Presidente converse con el Vocal II, debido a sus ausencias para encontrar una solución.

Se levanta la sesión a las 2:30 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el 19 de agosto a las 12 m.d. en las oficinas de oficentro Dent.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez
Secretario